



ACUERDO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL GRUPO A, SUBGRUPO A1, SECTOR ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR DE LABORATORIO EN EL ÁREA DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE MATERIALES EN EL CAMPUS DE VERA, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (código 2025/P/FC/C/1).

Reunido el órgano técnico de selección se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero.- Una vez finalizado el plazo de reclamaciones de la fase de concurso de las pruebas selectivas arriba mencionadas y no habiéndose presentado ninguna, se acuerda publicar las puntuaciones definitivas otorgadas en esta fase de concurso:

Apellidos y nombre	DNI	Experiencia profesional	Titulación académica y otra formación universitaria	Conocimiento Valenciano	Conocimiento inglés	Otros méritos	TOTAL
Arocas Nogués, José Antonio	****473**	6,499	1	0	0	2	9,499
Merchante Camilleri, Alfonso	****687**	11,916	2	1,6	0	1,63	17,146

Segundo. De acuerdo con las bases de la convocatoria se acuerda publicar la calificación total obtenida en el presente concurso oposición por las personas aspirantes:

DNI	Apellidos y Nombre	Fase Oposición	Fase Concurso	Puntuación Final
****473**	Arocas Nogués, José Antonio	39,982	9,499	49,481
****687**	Merchante Camilleri, Alfonso	55,5	17,146	72,646

Tercero.- En base a las puntuaciones arriba relacionadas y de acuerdo con la convocatoria, este tribunal acuerda proponer para su nombramiento por haber aprobado el proceso selectivo como funcionario de carrera como técnico superior de laboratorio en el área de Ingeniería Mecánica y de Materiales de esta Universitat Politècnica de València a **D. Alfonso Merchante Camilleri**.

Cuarto.- De acuerdo con las bases de la convocatoria de las presentes pruebas selectivas, se configura una bolsa de trabajo con el resto de aspirantes que han aprobado al menos un ejercicio y que es la siguiente ordenada de mayor a menor, según el número de ejercicios aprobados y puntuaciones obtenidas.

DNI	Apellidos y Nombre	Puntuación Final
****473**	Arocas Nogués, José Antonio	49,481

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el rector de esta Universitat Politècnica de València en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación del mismo.

Valencia, 9 de diciembre de 2025 – El presidente del órgano técnico de selección.

EUGENIO GINER MARAVILLA